

Terminología y Lenguajes Especializados. Entrevista Al Doctor Heribert Picht

*Carlos Domínguez García y Ana M^a Monterde Rey
Departamento de Filología Moderna
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

Durante la segunda semana del pasado mes de abril, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria tuvo el placer de contar con la presencia del eminente Doctor Heribert Picht de la Universidad de Copenhague. El Profesor H. Picht, figura mundial de la Terminología actual, impartió un Seminario de Terminología Aplicada en el marco de los Cursos de Invierno de esta Universidad. A lo largo del citado Seminario, de treinta horas de duración, se expusieron distintos aspectos terminológicos tales como: tipos de representación de objetos y conceptos, investigación en lenguajes profesionales, desarrollo histórico de la Terminología y su estado actual, estructuración de bancos de datos terminológicos y elaboración de terminologías multilingües.

El Doctor Heribert Picht tuvo la amabilidad de concedernos una entrevista en la que contestó a preguntas sobre distintos aspectos de la Terminología¹.

¹ En el desarrollo de la entrevista adoptaremos las siguientes siglas: **P** (pregunta de los autores), **R** (respuesta del Doctor Heribert Picht).

P.: Desde Eugen Wüster hasta hoy, ¿qué circunstancias han contribuido de manera especial a definir una ciencia de terminología?

R.: Antes de poder discutir si la terminología es una ciencia o no, me parece importante decir, lo que se entiende por “una ciencia”. Hay muchos conceptos de “ciencia” que además están cambiando constantemente. Si se toma como punto de partida un enfoque positivista, podría ser problemático encontrar el sitio de la terminología en el “edificio global” de las ciencias, teniendo en cuenta que muchas ciencias no encajarían en este esquema, p. ej. la traductología o las llamadas ciencias “blandas” en general. Sin embargo, este enfoque ha cambiado radicalmente y ha dado lugar a una visión más amplia del concepto “ciencia”. Si se parte de este enfoque amplio y más adecuado para nuestra idea de ciencia hoy en día, veo muy claro el lugar de la terminología en el conjunto de las ciencias.

Ya en los años 30, Wüster, desde un punto de vista muy pragmático, colocó la terminología a caballo de la lingüística, o mejor dicho, de la ciencias de la lengua y todas las otras ciencias, debido a la naturaleza doble de su objetivo: por un lado hacer posible la comunicación profesional y por otro la estructuración del conocimiento (ambas a nivel conceptual). Esta posición fronteriza implica la creación de una

teoría y métodos adecuados, que Wüster intentaba establecer en sus últimos trabajos. No obstante, la inquietud por encontrar el sitio adecuado de la terminología en la totalidad de las ciencias ya había sido motivo de preocupación para los teóricos anteriores. Así por ejemplo, se celebraron dos simposios en Rusia en los años 1968 y 1969 con este objetivo.

Desde Wüster la cuestión de la terminología como ciencia ha cobrado cada vez más importancia, especialmente en medios centroeuropeos. Esta vertiente de la investigación terminológica va pareja con una creciente consolidación de la teoría de la terminología. En esta relación hay que mencionar investigadores como Oeser, Budin, algunos rusos y - modestia aparte - investigadores de los Países Nórdicos en los que a partir de los años 70 se ha establecido un grupo de terminólogos que se han ocupado de la teoría de la terminología.

En términos generales se podría decir que la terminología en busca de su lugar en el conjunto de las ciencias ha pasado una trayectoria *sui generis*. Al principio estaba relacionada casi exclusivamente con las ciencias naturales, más tarde se incorporaban poco a poco también otras ciencias. En los años 60 y 70 junto con la creciente preocupación por los lenguajes profesionales, la lingüística entra en el escenario (aunque Wüster nunca la había excluido de ninguna manera, tal como se puede ver en sus trabajos de aquel entonces, hallamos otros testimonios de preocupaciones lingüísticas desde muy temprano en la literatura sobre la “*Wirtschaftslinguistik*”). Saltando los años de discusión sobre si la terminología es una disciplina de la lingüística (aplicada) o no, se puede decir hoy que la terminología tenga su lugar reconocido dentro del amplio campo de la comunicación profesional. Ésta parte de un enfoque semiótico en el que la terminología encaja perfectamente con sus objetivos de transferencia de conocimiento a nivel conceptual, la sistematización de este conocimiento y la representación del mismo, sea por medios lingüísticos o no lingüísticos y su almacenamiento en medios adecuados (p.ej. bancos de datos terminológicos) asegurando así una amplia gama de aplicaciones de muy distinta índole.

En fin, el intento de dar un idea global del avance de la terminología desde Wüster no es fácil en pocas líneas, por lo tanto prefiero remitirles a un artículo en el que intenté ofrecer un esbozo de este desarrollo. Se publicó en la revista *Fachsprache* (1993:2 - 18). Acaba de publicarse un libro en lenguas escandinavas con el título *Terminologi som vetenskabsgren (La Terminología como disciplina científica)*, obra de la que se está preparando una traducción al alemán, cuya publicación está prevista para finales del año en curso en la editorial de TermNet en Viena.

P.: ¿Qué tipo de cambios ha afectado durante la presente década a la revisión de la normalización terminológica en el marco de los organismos internacionales?

R.: Para entender bien el concepto de normalización en relación con la terminología hay que distinguir entre la normalización de terminologías pertenecientes a distintas disciplinas científicas, ante todo las de las ciencias naturales y sus aplicaciones, y la normalización de principios y métodos terminológicos. La primera representa, en un caso ideal, la aplicación de la última.

También hay que tener en cuenta que la normalización institucionalizada nació en el seno de la tecnología como una necesidad para asegurar la comunicación profesional dentro de algunos sectores. Esta limitación implica también que lo que se normaliza debe ser normalizable *per se*. No todo el conocimiento y su representación se presta a la normalización, p. ej. nadie tiene el afán de normalizar conceptos de las ciencias sociales o de la lingüística.

En un marco más amplio, la normalización representa una forma de planificación terminológica que a su vez forma parte de la planificación lingüística.

En cuanto a la normalización de principios y métodos terminológicos, hay que tener en cuenta que una norma siempre representa el denominador común más pequeño (representa lo que puede acordarse).

Desde la publicación de las primeras normas terminológicas, se puede notar un desarrollo considerable en la concepción general de las mismas. Las primeras se basaron muchas veces en experiencias hechas en las ciencias naturales y la tecnología. Sin embargo, se consideraba viable su aplicación en todos los campos del saber, cosa que muy pronto se revelaba como una equivocación, porque en aquel entonces todavía faltaba una base de la teoría terminológica suficiente para otras ciencias. Una generalización no era posible. Por ejemplo, con las primeras normas terminológicas no se podía elaborar una terminología jurídica sin cambios esenciales de metodología. En fin, no eran aplicables con este contenido para la finalidad pretendida.

Reconociendo estos defectos se redujo por un lado el ámbito de aplicación de estas normas a la normalización propiamente dicha, y por otro, se flexibilizaba - de acuerdo con los avances del conocimiento teórico - el contenido de las normas terminológicas.

Además hay que hacer hincapié en otra cuestión central: ¿Cuánto y qué se debe normalizar? La primera cuestión parece las más problemática, puesto que puede abarcar toda una filosofía, concepción y creencia en las posibilidades de la normalización. Creo que no es éste el lugar para profundizar en este problema.

Sin embargo, desde un punto de vista pragmático, se podría decir: Resulta provechoso normalizar principios básicos que debe conocer quien tome parte en el proceso de elaboración de normas; es decir, principios que resulten aplicables y aumenten la calidad del producto final, o sea, una norma. En cambio, posiciones teóricas y filosóficas no deberían tener cabida en normas de este tipo. Si se considera el proceso de elaboración de estas normas durante las dos últimas décadas, destaca el hecho de que se encuentren en revisión perpetua; el ciclo de elaboración resulta muy largo y la forma final de un ciclo ya entraña la crítica (y a veces el rechazo de la norma) y, por lo tanto, la próxima revisión.

Otro tipo de normas terminológicas está relacionado con elementos que por su naturaleza son normalizables. Se trata en un sentido amplio de medios auxiliares - se podría llamarlas "herramientas" - para la

elaboración de normas como p.ej. el código de lenguas (ISO 639) o países (ISO 3166), la metodología para elaborar una norma (ISO 10241) o la lista de elementos de datos terminológicos (ISO 12620).

En general, se puede decir que las normas de hoy toman en mayor grado en consideración los requisitos de una aplicación más amplia dentro del campo al que son aplicables y así cumplen mejor que antes su primordial finalidad, o sea, la mejora de la calidad de terminologías normalizadas.

Aparte de la normalización institucionalizada existen otras formas de normalización de terminologías, p.ej. a nivel de empresa multinacional o de instituciones internacionales para asegurar la comunicación dentro de su ámbito. Esta forma tiene la misma finalidad general. No obstante, su proceso de elaboración resulta normalmente más flexible y se apoya tanto en normas terminológicas nacionales e internacionales como en reglas e instrucciones internas elaboradas por las entidades mismas tomando en consideración resultados más recientes de la investigación terminológica.

P.: ¿Qué razones explican el creciente interés de la lingüística por los lenguajes especializados y por los textos especializados?

R.: Creo que hay dos razones principales: la primera se refiere ante todo a la orientación de la lingüística y su objetivo de investigación y la segunda está relacionada con el tipo de comunicación que desde un punto de vista cuantitativo domina en nuestras sociedades: la comunicación profesional. Las dos razones, por supuesto, guardan una relación de interdependencia.

Con el giro pragmático de la lingüística se amplió también el abanico de los objetivos de la investigación lingüística. Muchos de los lingüistas que se habían dedicado solamente al sistema lingüístico siguiendo las pautas marcadas por el estructuralismo, tuvieron que reconocer que tal enfoque, con los métodos y herramientas de análisis que ofrecía, no podía explicar una larga serie de fenómenos de los lenguajes profesionales.

La apertura hacia el texto y la lingüística del texto y después hacia la comunicación y los factores que la determinan contribuyó a un interés cada vez mayor por los lenguajes profesionales y su análisis. El intento de análisis de un texto profesional, a su vez, ponía de manifiesto la necesidad de ciertos conocimientos profesionales no lingüísticos para entender, y por lo tanto poder analizar, un texto en su totalidad comunicativa y no solamente su superficie lingüística.

La segunda razón consiste, según mi opinión, en la demanda de transferencia de conocimiento por parte de un mercado cada vez más especializado.

El nexo entre la primera razón y la segunda lo veo en la necesidad de formar personas que puedan participar en la comunicación especializada como mediadores lingüísticos profesionales. La formación de tales personas requiere una metodología didáctica que abarque tanto conocimientos lingüísticos como profesionales. De esta constelación nacía el interés por la didáctica de lenguajes profesionales que hoy en día forma parte de la investigación en tales lenguajes.

P.: ¿Dónde conviene establecer un claro eje de distinciones entre el lenguaje científico general y el léxico especializado?

R.: Un lenguaje especializado no necesariamente tiene que ser también científico. P. ej. un herrero tiene su propio lenguaje especializado sin que por esto exista un lenguaje científico del herrero - aunque a otros niveles, p.ej. en la metalurgia, se encuentran conceptos teóricos en los que se basa el conocimiento y la terminología aplicada por el herrero. A mi modo de ver, se podría distinguir entre lenguajes científicos - hay que utilizar este término en plural, puesto que hay muchos lenguajes científicos con sus rasgos claramente distintivos, p.ej. el lenguaje de la teología y el de la física teórica, por lo cual resulta poco adecuado hablar del lenguaje científico en general - y lenguajes especializados, si se definen los últimos como lenguajes que se emplean para la comunicación en los ámbitos de las diferentes aplicaciones de las ciencias teóricas.

Sin embargo, esta distinción resulta más bien académica y en la realidad apenas se presenta de esta manera tan nítida. Partiendo de nuevo de las necesidades de la comunicación profesional, es decir, de los comunicados existentes en forma de textos, se ve que esta línea divisoria es un concepto meramente teórico. Por supuesto, existen textos que ostentan un registro bastante puro, por otro lado, hay muchos textos en los que ambos tipos de elementos están presentes.

El modelo de Lothar Hoffmann (1984:64) en el que distingue entre 5 niveles de comunicación relacionados con sus respectivos agentes, me parece todavía válido, no solamente para explicar diferencias entre el lenguaje común y los lenguajes especializados, sino también entre diferentes registros dentro de los lenguajes utilizados para la comunicación profesional. El modelo ofrece también indicaciones que se refieren al léxico, o sea a la terminología.

En esta relación cabe un comentario histórico. Durante bastante tiempo, aproximadamente hasta 1975, no pocos autores de la literatura sobre la investigación en lenguajes profesionales ponían signo de igualdad entre “terminología” y “lenguaje profesional” (*Fachsprache*). Esta posición ya no la defiende nadie; sin embargo, este hecho pone de relieve la importancia de la terminología como parte esencial y constituyente de los lenguajes profesionales, puesto que la terminología era lo primero con lo que toparon los primeros investigadores en lenguajes profesionales. Se puede ilustrar este hecho de una manera muy fácil: si se eliminan todos los términos en un texto especializado, resulta imposible reconocer de lo que trata el texto. Normalmente no queda nada más que una estructura relacional entre portadores (términos) del conocimiento conceptual.

P.: Puesto que en principio corresponde a los contextos especializados emergentes canalizar la tarea referencial, ¿cómo podría asumir el proceso de actualización de conceptos por parte del terminólogo?

R.: El análisis terminológico empieza con el concepto y no con el término, es decir se emplea un método onomasiológico. Por supuesto,

el terminólogo puede encontrar un término desconocido en un texto para el cual tiene que buscar una explicación, una definición o una ilustración, en fin, una representación conceptual que le permita entender de lo que se trata. Por regla general hace falta una representación más amplia que transmita conocimiento, puesto que un término casi siempre es la representación más corta y tiene más bien la función de rótulo, aunque sea un término muy motivado que permita “adivinar” el concepto que designa. Si conozco el rótulo, obtengo en seguida el conocimiento, si no lo conozco, tengo que buscar en el texto o en otro lugar una representación que me transmita el conocimiento faltante.

Este conocimiento forma la base del análisis para la sistematización conceptual y para poder comprobar si dos términos de la misma lengua designan el mismo concepto (sinonimia conceptual) o si dos términos de distintas lenguas se refieren al mismo concepto (equivalencia conceptual). Este enfoque conceptual revela también si hay “agujeros conceptuales” en el sistema conceptual de una lengua en comparación con otra. Basándose en la definición u otra representación en una lengua se puede formar más fácilmente un término motivado en la otra como una propuesta de traducción.

En fin, el punto de partida del análisis terminológico es el concepto. Una representación en un texto sirve para la indicación de la existencia de tal concepto y una vez aclarado el contenido conceptual, se puede proceder a la selección del término más adecuado, p.ej. en un trabajo normativo, o a la descripción del registro de uso (tipo de texto, región de uso, etc.) de los términos sinónimos encontrados.

P.: ¿En qué medida los trabajos de investigación o análisis “puntuales” resultan decisivos como ampliación de la terminología que no se recoge en diccionarios y enciclopedias?

R.: Sin duda alguna, el método de la investigación terminológica puntual es uno de los métodos reconocidos y ampliamente empleados, ante

todo por los traductores, debido al factor tiempo. Un traductor normalmente no puede permitirse el lujo de establecer todo un sistema conceptual sólo para resolver un problema terminológico con el que ha topado en un traducción. Investigaciones de este tipo pueden aclarar la naturaleza del concepto en cuestión y, a lo mejor, el terminólogo también entra, durante su búsqueda, en contacto con conceptos vecinos, pero sin investigar necesariamente el tipo de la relación y sin establecer un sistema. Este rastreo sirve más bien para asegurar que la solución encontrada resulta viable.

Este método ha contribuido, sin duda, a aumentar los contenidos de los bancos de datos terminológicos y si se ha llevado a cabo un trabajo de análisis serio, la calidad de estas entradas no resulta mala. No obstante, falta un elemento muy esencial: la estructuración del conocimiento que es una de las características más importantes de la terminología. Sin un sistema conceptual no se puede revelar la coherencia interna de un aparato conceptual de un campo del saber.

Dependiente de la arquitectura de un banco de datos terminológicos, puede relacionarse una entrada - que siempre representa un concepto - con una clase (en el sentido de una clasificación) y según la estructura de la clasificación empleada en un banco de datos terminológicos, se obtienen clases (cantidades) de entradas más o menos grandes (=manejables). Se podría hablar de un nivel macro de la estructuración que representa la clasificación y de un nivel micro que está formado por sistemas conceptuales.

Además, los datos terminológicos coleccionados por el método puntual pueden a sus vez formar la base de una elaboración ulterior, durante la cual se añade el conocimiento relacional expresado por el sistema conceptual.

Para ilustrar lo que queda dicho permítanme explicar un ejercicio terminológico que precisamente revela la diferencia entre el producto del método puntual y una sistematización conceptual llevada hasta el final. De una tesina terminológica he extraído todas las definiciones sistemáticas (formadas según la estructura formal de una definición) y

las explicaciones encontradas en la documentación o facilitadas por expertos. Estas representaciones junto con los términos correspondientes las he separado de tal manera que en una parte del ejercicio los estudiantes reciben solamente las explicaciones ordenadas alfabéticamente y en la segunda parte, las definiciones también en orden alfabético. Los grupos no saben qué versión tienen y creen que todos los grupos cuentan con la misma información. Les pido reestablecer el sistema conceptual. Los que tienen las definiciones en las que se expresan las relaciones, pueden reconstruir el sistema en un lapso de tiempo de dos a tres horas sin ser especialistas - solamente a base de las relaciones indicadas en las definiciones. Los grupos que disponen solamente de las explicaciones hasta ahora nunca han logrado reestablecer el sistema conceptual. Las soluciones óptimas eran aproximaciones, nada más. Mediante este ejercicio se puede explicar, por un lado, la diferencia entre la calidad de datos terminológicos y, por otro, queda patente la labor del análisis terminológico, puesto que entre la colección de datos brutos (explicaciones) y el producto final (definiciones sistemáticas) se encuentra el análisis cuyo resultado se refleja en las definiciones sistemáticas.

P.: ¿Cuál es la diferencia real entre el traductor y el terminólogo y cómo se complementa cada área de trabajo en los servicios lingüísticos?

R.: Un buen traductor de textos especializados siempre ha estado, en cualquier época, confrontado con problemas de léxico especializado, es decir, siempre ha tenido que resolver problemas terminológicos para poder pasar un mensaje de una lengua a otra. Para realizar esta labor se valía - y se vale - del método puntual ya mencionado. El traductor era y es usuario y, en cierta medida, productor de datos terminológicos. Sin embargo, la elaboración sistemática de terminologías no tiene su origen en la traducción, sino más bien en las profesiones mismas. Cabe mencionar aquí que la elaboración de las primeras terminologías sistemáticas fue realizada por profesionales como el ingeniero

Schlomann. Esto se debe, según mi opinión, a la necesidad de estructurar el conocimiento conceptual para fines de distinta índole como p. ej. la máxima precisión de la comunicación y la didáctica profesional.

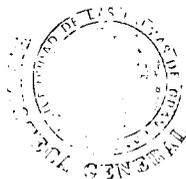
La diferencia entre un terminólogo y un traductor en un servicio lingüístico la veo en el enfoque de su trabajo. La tarea primordial del traductor es la de traducir textos y la del terminólogo es la elaboración (análisis, sistematización, etc.), el almacenamiento en bancos de datos terminológicos y la distribución de las terminologías que necesita el traductor. Esta división de trabajo no quiere decir que el uno no conoce o sabe emplear los métodos de trabajo del otro. Este conocimiento lo considero una condición para una lograda colaboración. El hecho de que muchos estudiantes de la traducción de lenguajes profesionales hoy en día reciben una formación en terminología pone de relieve el estrecho nexo entre ambas áreas.

Por otra parte no necesariamente todos los terminólogos tienen una formación de traductor. Hay bastantes instituciones y empresas que producen terminologías sin que sus colaboradores sean traductores. Este es p.ej. el caso de TNC (*Tekniska Nomenklaturcentralen*) en Suecia o de RTT (*Rådet for teknisk terminologi*) en Noruega o el de las terminólogas de la empresa Nokia en Finlandia.

En instituciones internacionales, como p.ej. la Unión Europea, donde ya hace décadas que existen grandes servicios lingüísticos, el nexo entre la “profesión” del traductor y el terminólogo resulta muy estrecho, puesto que algunos traductores han trabajado durante algún tiempo como terminólogos para volver después a su oficio original: la traducción. Así hay cierta rotación entre el personal que dispone de una competencia doble.

P.: ¿Cuál es el estado de la terminología actual en España?

R.: Como espectador externo se perciben claramente dos enfoques, cada uno condicionado por sus finalidades particulares, pero ambos dentro de la finalidad general de la terminología.



Por un lado se ve la vertiente de la planificación terminológica que se manifiesta con toda claridad en Cataluña, el País Vasco y, en cierta medida, en Galicia y que está relacionada con comunidades lingüísticas no castellanas dentro del ámbito nacional de España. El enfoque principal de estas comunidades lingüísticas es el de *investigar/elaborar/crear las terminologías necesarias para poder comunicarse en todos los campos del saber en sus lenguas respectivas*. En esto siguen *grosso modo* el modelo creado por los canadienses francófonos, cuya situación a partir de los años 70 era muy similar a la de dichas comunidades. Se encuentra en este enfoque fuertes elementos sociolingüísticos, lexicológicos y lexicográficos. Para realizar esta tarea planificadora se dispone de un sector académico en las universidades y un sector productor de terminologías, p.ej. Termcat en Barcelona o UZEI en el País Vasco.

Por otro lado se encuentra la comunidad castellanohablante que en su enfoque sigue más bien una tradición centroeuropea, con algunas excepciones. La preocupación central, por razones obvias, no es tanto la planificación lingüística/terminológica, sino más bien la armonización, elaboración y sistematización de terminologías ya existentes, lo cual no quiere decir que no se creen nuevos términos para mantener y actualizar los medios de comunicación profesional.

Estas dos vertientes también se manifiestan en el enfoque de la investigación y la enseñanza de la terminología. Para comprobarlo basta una breve reseña de la literatura y de los planes de estudio correspondientes.

Sin embargo, para no dar una imagen equívoca de un país “terminológicamente dividido” hay que mencionar los esfuerzos de cierta homogeneización que se puede percibir últimamente; pues, al fin y al cabo, las dos vertientes comparten la finalidad general de la terminología, o sea, el asegurar y mejorar la comunicación profesional partiendo, no obstante, de realidades y condiciones de base distintas.

P.: ¿Y a nivel internacional?

R.: También aquí existen bastantes diferencias según las necesidades y finalidades de los países y regiones. Por supuesto, cada intento de clasificación entraña el problema de simplificación o generalización excesiva. Sin embargo, se puede dar una descripción de algunas características generales de los principales enfoques:

1. El enfoque primordialmente lingüístico con fuertes elementos de planificación terminológica y normalización institucional (p.ej. Canadá, Cataluña, Francia).
 2. El enfoque que sigue ante todo una tradición centroeuropea, cuyas características dominantes serían la relación con la filosofía en general y la filosofía de ciencias en particular, el predominio del concepto, la sistematización conceptual entendida como ordenación del conocimiento profesional a nivel de concepto, la normalización y el empleo del producto terminológico en muchos campos del saber.
 3. El enfoque intermedio que abarca tanto los elementos lingüísticos y la comunicación profesional multilingüe como los componentes dominantes mencionados bajo 2 (p.ej. Rusia, los Países Nórdicos).
- Esta división adolece de una serie de intersecciones inevitables, p.ej. existen fuertes elementos de planificación terminológica en los Países Nórdicos.

Otra división podría ser el estado de desarrollo. Según este criterio se podría hablar de:

1. Países que apenas han empezado a interesarse por la terminología.
2. Países y regiones en los que hace menos de una década se registran actividades terminológicas en un sentido lato (p.ej. los países del Báltico, Países Árabes).
3. Países y regiones en pleno desarrollo en cuanto a actividades investigadoras y de formación; disponen de una infraestructura institucional en desarrollo (p.ej. China y varios países latinoamericanos como Argentina, Colombia, Cuba, Perú y Venezuela - aunque el estado de desarrollo varía bastante de país en país).
4. Países y regiones con una larga tradición terminológica (p.ej. Austria, Alemania, Rusia, los Países Nórdicos).

No obstante, a pesar de las obvias diferencias que no necesariamente son separadoras, se nota, dentro de lo que cabe, una creciente aproximación de los distintos enfoques y grados de desarrollo gracias a la labor de integración, internacionalización y cooperación que realizan instituciones y organizaciones a nivel regional e internacional como Infoterm, IITF, TermNet, RITerm, Nordterm, etc.

P.: ¿Cómo cree que se deberían enfocar los estudios de investigación en terminología en España?

R.: De acuerdo con los distintos enfoques ya mencionados hay una vasta gama de temas relevantes para la investigación en terminología que en principio no se distinguen de los temas de otros países.

Si se enfoca la pregunta desde otro ángulo y se pregunta por la formación de las personas que deben llevar a cabo la investigación, se llega a la cuestión de la formación en terminología de los estudiantes que, al fin y al cabo, serán los investigadores de mañana.

Aquí veo todavía bastantes diferencias relacionadas con los distintos enfoques entre las instituciones que imparten la terminología como asignatura. No creo que haya grandes diferencias en cuanto a los métodos terminológicos básicos que deberían emplear los traductores. Las diferencias las veo más bien en la ponderación de los elementos de los planes de estudio y la orientación general hacia uno u otro enfoque. Lo que hace falta, creo, es una formación básica común y amplia de quienes enseñan la terminología y dirigen tesinas y tesis doctorales de tipo terminológico. Una base amplia y común del conocimiento terminológico, por un lado, no impide el interés investigador sobre enfoques determinados y, por otro, evita el peligro, detectado en algunos ámbitos, de que se considere una “escuela de terminología” - si se quiere operar con este concepto bastante problemático (ver Laurén/Picht 1993:493 - 539) - como la única verdadera y por esto “LA terminología”. En los Países Nórdicos, por ejemplo, se creaba tal base común ya a finales de los 70 por medio de seminarios intensivos de una quincena

de duración dirigidos a investigadores y profesores (muchas veces eran y todavía son las mismas personas). Se mantiene y se sigue desarrollando esta base común mediante seminarios breves para investigadores jóvenes para asegurar el contacto entre todos los miembros de la comunidad científica en esta especialidad. Esta base común, por supuesto, no excluye la diversidad de intereses investigadores individuales, muy al contrario, contribuye a una orientación amplia e innovadora.

Creo que la iniciativa de formar un foro como la Asociación Española de Terminología es un paso muy positivo, puesto que - bien enfocado - puede contribuir considerablemente a una armonización de los estudios de investigación en terminología en España.

OBRAS CITADAS

- H. Picht.** 1993. "Terminologie - ein trans- und interdisziplinäres Wissensgebiet. Die Entwicklung nach Eugen Wüster". En: *Fachsprache*, Jahrg. 15, Heft 1-2/1993; p.2-18.
- Chr. Laurén; J. Myking; H. Picht.** 1997. *Terminologi som vetenskabsgren. Studentlitteratur*. Lund. 293 pág.
- L. Hoffmann.** 1984. *Kommunikationsmittel Fachsprache. Eine Einführung*. Berlin: Akademie-Verlag.
- Chr. Laurén; H. Picht.** 1993. "Vergleich der terminologischen Schulen". En: *Ausgewählte Texte zur Terminologie*; Chr. Laurén/H.Picht (eds);IITF/Infoterm; p. 493-539.